

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.035.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre... 7 "

MARTES 20 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 16 se abrió á las dos y treinta y cinco.

Se dió cuenta de haberse recibido del Congreso siete proyectos de ley.

El señor general Salamanca rogó al ministro de la Guerra que el gobernador del castillo de San Julian de Cartagena estinga su pena en un castillo.

El señor ministro de la Guerra contestó que la ley dispone que las penas de prisión mayor se estingan en un establecimiento penal.

El señor general Salamanca rogó al ministro que impetere de S. M. la conmutación de la pena.

El señor ministro de la Guerra contestó que vería si le era aplicable el indulto concedido por el nacimiento del rey.

Orden del día.

Sin debate se aprobaron varios proyectos de ley y se votó definitivamente el relativo al empréstito de la diputación provincial de Madrid.

Orden del día para mañana: continuación del debate sobre la cesión de la iglesia de las Salesas; discusión de los dictámenes concediendo pensión al poeta Zorrilla y á doña Milagros Zurbano, y de otros varios.

Se levantó la sesión á las tres y cinco minutos y se constituyó en sesión secreta, para discutir los suplicatorios para procesar á los señores marqueses de Villamejor y de Campo, terciando respecto al del señor marqués de Villamejor los señores Gallostra, Romero Girón, Abascal y algún otro senador.

Se procedió á votación, y la Cámara acordó no conceder la autorización solicitada por el juez.

Se abrió discusión sobre el voto particular de los señores Rivera y Benifayó, relativo al suplicatorio del señor marqués de Campo. En apoyo de aquel pronunció un extenso discurso el señor Rivera, al que contestó el señor Romero Girón, y después de rectificar ambos, y de la intervención del señor Fernandez de la Hoz, se votó por bolas, y fué desechado el citado voto particular.

El señor marqués de Sardoal pronunció en contra del dictámen un notable discurso.

El señor Abarzuza defendió el dictámen. El señor Fernandez de la Hoz dijo que el monosilabo sí tiene importancia porque el Senado viene á declarar que con razón se ha procesado.

El señor Romero Girón espuso á la consideración de la Cámara los hechos en que el juez de Buenavista ha encontrado méritos bastantes para procesar al señor marqués de Campo por el delito de desobediencia cometido al resistirse á una no-

tificación que se le hacía en cumplimiento del exhorto de un tribunal extranjero.

Hizo presente que el señor marqués de Campo no está procesado ni lo estará hasta que el Senado en uso de su prerrogativa otorgue la correspondiente autorización.

El señor Fernandez de la Hoz manifestó que no pudiéndose procesar á un ciudadano francés por no admitir una cédula de un tribunal español, tampoco puede procesarse á un súbdito español por no admitir la cédula de un tribunal francés.

Se procedió á la votación por bolas. Por 45 votos 24 resultó aprobado el dictámen, y por lo tanto concedida la autorización para procesar al señor marqués de Campo.

Mañana continuará la sesión secreta para seguir tratando en ella de los suplicatorios pendientes de discusión.

CONGRESO.

La sesión del 16 comenzó á las dos. Los señores San Juan y Santana apoyan proposiciones de ley sobre construcción de vías de comunicación.

Orden del día: Se aprueban varios dictámenes de prólongación de líneas férreas.

Cajas especiales. Continúa la discusión pendiente.

El señor Alcocer apoya una enmienda al artículo 1.º

El señor Vazquez Queipo contesta declarando que no puede admitirse la enmienda, y es desechada.

Los señores Bugallal (D. Benigno) y el general Daban combaten el artículo 1.º

El señor ministro de Hacienda y el señor Santana, de la comisión, le defienden. En votación ordinaria se aprueba el artículo 1.º

El señor conde de Sallent apoya una enmienda al artículo 2.º, pidiendo que los fondos de la Obra Pía se exceptúen de la incautación.

El señor Reina le contesta. El señor ministro de Hacienda manifiesta que su proyecto de incautación en la parte referente á la obra pía fué aprobado primero por monseñor Rampolla, nuncio de Su Santidad Leon XIII, cuyo parecer se consultó por medio de nuestro embajador en Roma.

El señor ministro de Estado dice que la teoría sustentada por el señor conde Sallent es antiparlamentaria, y que cuando ingresen los fondos de la obra pía en las cajas del Estado se satisfarán todas, absolutamente todas las atenciones á que están destinados en la actualidad.

Rectifican los oradores. La enmienda es desechada por 128 votos contra 27.

El señor Daban combate el art. 2.º Sin discusión se aprueba el art. 3.º

El señor Aguirre apoya una enmienda al art. 4.º, pidiendo la exención de las ca-

jas de las juntas de puerto, cuyos fondos pasan al Tesoro, segun el proyecto del señor Camacho.

El señor Alcalá del Olmo le contesta. El señor Laa habla para alusiones, explicando la razon de existir tan crecida cantidad en las cajas de Málaga, é interpela al ministro y á la comisión para que fijen el sentido y alcance del proyecto respecto á esos fondos.

El señor ministro de Hacienda declara que no se vá á incautar el Tesoro de los fondos de las juntas de puerto, y que solo se trata de que los fondos en lugar de estar en el Banco ó casa de banqueros ó comerciantes particulares, estén en la Tesorería del Estado.

Rectifica el señor Aguirre. En votación nominal se desecha la enmienda por 100 votos contra 19.

Acto continuo se aprueba el dictámen en votación ordinaria.

Se lee el dictámen al proyecto de convenio comercial con Inglaterra.

Se levantó la sesión á las nueve.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las personas que el miércoles por la noche pasaban por la calle Mayor de Palencia, presenciaron un espectáculo horrible. Un joven, hijo del conserje del Casino de la Peña, salía de este completamente envuelto en llamas.

Los transeúntes se apresuraron á socorrerle, y algunos sufrieron quemaduras; pero todo fué inútil; quedó del todo carbonizado, atribuyéndose las desgracias á haberse inflamado una lata de petróleo.

—Se ha ordenado al capitán general de Cádiz que remita al Museo naval la bandera nacional y el estandarte real que arbolaba la fragata *Navas de Tolosa* al conducir en 9 de enero de 1875 á Barcelona al magnánimo é inolvidable rey D. Alfonso XII.

Dichas insignias serán colocadas á los lados de la urna que contiene el uniforme de almirante del malogrado monarca.

—Anoche á primera hora quedó zanjada satisfactoriamente la cuestión surgida entre un diputado de la mayoría, alto funcionario, y otro diputado por la provincia de Madrid, que comisionaron para resolver el asunto á los señores general Casola, Mellado, general Sanchez Mira y Fernandez (D. Enrique).

—Mañana ó pasado se remitirá á La Granja, para la firma de S. M. la reina, el decreto creando la comisión que ha de estudiar la cuestión arrocera de Valencia, y la real orden nombrando los vocales.

Tambien formará parte de esta comisión el presidente de la sociedad de Agricultura, señor marqués del Tremolar.

No solo habrá un dictámen, sino cuan-

tos votos particulares quieran formular los individuos de la comisión. El gobierno aspira á conocer todas las opiniones, aun las más individuales.

—Censurando *La Opinión* la actitud de algunos periódicos republicanos ante las cuestiones á que ha dado lugar el concierto del *modus vivendi* con Inglaterra, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“El movimiento actual no es el sano despertar del regionalismo. El movimiento actual no tiene más importancia que la que le den los apetitos revolucionarios, interesados en que prospere todo lo que redunde en desprestigio del principio de autoridad.”

—Se está haciendo el estudio, y el replanteo á la vez, de un ferro-carril que, partiendo de Manzanares y pasando por Albacete y Requena, se unirá en Tarragona con el de Cataluña, contándose la Solana y Alhambra entre los pueblos de la Mancha favorecidos por la nueva línea. Según *El Eco de Dainiel*, las obras empezarán en tres puntos de la vía simultáneamente, y no pasará este año sin que se dé principio á los trabajos.

—De *La Lucha* de Gerona:

“Parece que otra vez está sobre el tapete la para Gerona tristemente célebre cuestión de la venta de los molinos. Con tal motivo, la opinión general del vecindario anda soliviantada en alto grado y el Ayuntamiento parece ha tomado algunos acuerdos muy importantes para el caso en que se renueven las tentativas pasadas.”

—En las últimas cartas que el Sr. Montero Rios ha dirigido desde Panticosa á algunos de sus amigos de Madrid, parece que los manifiesta sus vivos deseos de que los presupuestos se discutan cuanto antes, porque los considera como el complemento necesario de su campaña de reforma en el ministerio de Fomento.

—Comentando la noticia que ayer publicamos, respecto á haberse presentado en el ministerio de Fomento una instancia de una casa inglesa, solicitando la compra de la isla La Toja, próxima á Pontevedra, para explotar las aguas minerales que hay en la misma, escribe anoche *La Epoca* lo siguiente:

“Suponemos que si el Estado, por sí, no quiere explotar este negocio, sacará esos terrenos á pública subasta y no faltará español que pueje antes que el extranjero se los lleve. Lo primero lo exigen nuestras leyes: lo segundo lo reclama nuestro patriotismo.”

—El conde de Xiquena, con su familia, saldrá hoy para Biarritz.

—El lunes por la mañana se celebrará Consejo de ministros.

—El Consejo de Estado ha informado favorablemente el nuevo reglamento de espectáculos públicos.

—El Sr. Montero Rios llegará á Madrid, de regreso de Panticosa, del 22 al 24 de este mes.

—El gobernador, Sr. Zugasti, y el conde de Xiquena, celebraron anoche en el ministerio de la Gobernación una larga conferencia.

—A las nueve de la mañana llegó ayer la reina Isabel á los baños de Ontaneda.

—Cuanto dicen los periódicos sobre alteración del orden público, es inexacto.

—Ha cesado por completo la escitación que habia en Béjar, con motivo de las diferencias que indicamos entre las autoridades civil y militar.

—Refiere la prensa francesa que, al ser fijada en las esquinas de todos los pueblos del canton de Eu, la protesta del conde de Paris y la carta del duque de Aumale, fueron arrancadas por orden de la autoridad. Vueltas á fijar, segun que los agentes de policía las iban arrancando, tomó cada cual, por último, el partido de pegarlas en el interior de las ventanas de las habitaciones. De esa manera quedaban los carteles protegidos por los vidrios, y todo el mundo podía leerlos en los pisos bajos.

Esta manifestación espontánea habia causado gran efecto en la población.

—A solicitud de varios labradores, ha concedido permiso el capitán general de las Provincias Vascongadas para que aquellos saquen segadores de los cuerpos que guarnecen el distrito, á condición de que certifiquen los respectivos alcaldes que no se sigue perjuicio á los jornaleros de aquellas localidades.

—Telegrama de *La Correspondencia*: Alcira 18 (11:30 mañana.)

Ha terminado la reunión de los arceros, tomándose el acuerdo de pedir el impuesto transitorio mientras la comisión informadora estudia el asunto, aceptándose luego las compensaciones que esta proponga, si se consideran admisibles.

Se intentó tomar acuerdos de carácter más intransigente, pero la intervención en el debate de los señores Llorénte, Morote, Debz y Mencheta, que hablaron en sentido conciliador, logró hacer que predominasen temperamentos de templanza, dándose tregua á las medidas extremas mientras funcione la comisión valenciana que se encuentra en Madrid.—*Mencheta*.

—Una comisión de los opositores aprobados para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, solicita cerca del señor ministro de Hacienda la creación de un cuerpo de aspirantes á la ampliación de plazas. La circunstancia de ser reducido el número de los que se hallan en tal caso, el carácter severo de las anteriores oposiciones y el precedente sentado sobre esto mismo en otras carreras, les alienta en la esperanza de que habrán de ser atendidas sus pretensiones, que confían sean apoyadas por el ilustrado señor director general de lo contencioso, que como presidente del tribunal ha podido apreciar de cerca las condiciones especiales de aptitud en que se encuentran los interesados.

— 44 —
tono burlón: se levanta viento y creo prudente prevenir á vuestras señorías, que corren riesgo de ser arrebatados como ligeras plumas si tienen así sus capas.

—Aprovechémonos del consejo, respondió el huésped de Marina. ¡Muchas gracias, mi buen amigo! Casos hay en que se echa de menos una buena pared para guarecerse.

—Sí, replicó Maquiavelo, cuando iritado el cielo envía grandes calamidades y desata todas las plagas: cuando el peligro es común, entonces son iguales el poderoso y el débil.

—¡Agosto! exclamó de pronto con fuerte é imperiosa voz el hombre del puñal; ¿qué ciudad es esa que veo á nuestra derecha como un punto blanco?

—Esa es Ancona, respondió el joven: á aquel lado está Rávena, aquí Faenza, allí Forli.

—¡Forli! repitió el florentino con entusiasmo: ¡Forli! ¡donde acaba de ilustrarse para siempre Catalina Sforza, el honor de su sexo y la vergüenza del nuestro!

— 45 —
—¿Pues qué ha hecho? preguntó con viveza el sencillo habitante de la montaña. ¡Hola! ciudadanos, venid y rogad conmigo á este extranjero que nos cuenta una historia.

—¡Una historia! exclamaron todos los que se hallaban en la *Guaita*.

La joven que estaba hilando se colocó en primer término para oír mejor. Agosto continuó.

—¡Habla, habla, buen extranjero! las noticias no llegan pronto á nuestra montaña. Los crímenes de los Malatesta son desconocidos de la Italia entera! y nosotros ignoramos sus detalles; nosotros que podemos ver desde aquí el techo de su palacio y el recinto de Rimini. Habla, extranjero, tus palabras nos servirán de mucho gusto. El acento de Florencia puede desagradar al habitante de Pisa, porque es natural que no guste la voz del que quiere dictarnos leyes... ¡pero bendito sea Dios! aquí podemos oír todos los idiomas, aun el latín del obispo.

—¡Un habitante de Pisa! respondió Maquiavelo sorprendido.

— 48 —
pues, príncipes que han salido mal en sus proyectos contra Florencia, puesto que tú su partidario te hallas errante lejos de las orillas del Arno?

—¡No! ¡no! exclamó Maquiavelo, son ciudadanos virtuosos que comprenden y lamentan más vivamente que los demás los males de todo un pueblo.

—¡Y que claman contra los opresores, porque no pueden ellos serlo! replicó Agosto.

Echáronse á reír los habitantes de la montaña; el desconocido con una brillante mirada de alegría, dió las gracias á Agosto por su maliciosa observación, al paso que Maquiavelo dejaba marcar en su rostro el disgusto que le causaba el inofensivo epigrama.

Después de un momento de profundo silencio, el futuro historiador de Florencia tomó lapalabra, recordó los tiempos en que hombres aventureros, abandonando el arado por las armas, llegaban á ser bajo nombre de *Condottieros*, los árbitros de la Italia y se colocaban sobre los tronos que habian defendido.

— 41 —
naturaleza del tumulto, continuaron su marcha hácia la *Guaita*.

Entusiasmado Agosto estrechó la mano del florentino. Tenia orgullo en cumplir con su deber de guia, y sin embargo, su pensamiento se ocupaba frecuentemente en sus jóvenes compatriotas. La elocuencia de Maquiavelo encantaba su alma; empero un secreto instinto de adelanto y de porvenir se revelaba contra él.

La *Guaita* es una especie de bastión natural. Cuando las divisiones intestinas que devastaron la Italia obligaron á los habitantes de San Marino á ponerse en guardia contra la insaciable ambición de los barones, la cumbre de este monte tomó el aspecto y el nombre de una fortaleza, *Castrum, Castellum*. En la segunda mitad del décimo siglo, Berangues, rey de los lombardos, huyendo de las armas victoriosas del emperador Othon, vino aquí á buscar un asilo para él y los suyos. Jamás habia rehusado la hospitalidad este estado de cristianos. Entonces, y bajo la inspec-

—Los periódicos de Valencia dicen hoy que en aquellos pueblos hay bastante agitación con motivo de la grave cuestión arrocera.

—Los periódicos de San Sebastian dan cuenta hoy del cariñoso recibimiento hecho á S. M. la reina doña Isabel á su paso para Ontaneda.

—El señor marqués de Alcañices, mayor domo mayor de S. A. A. la princesa de Asturias y la infanta doña Maria Teresa, saldrá mañana para La Granja.

—Dos hombres que pasaron por el campo de maniobras de Carabanchel encontraron un proyectil de artillería, el cual empezaron á golpear, teniendo la desgracia de que hiciera explosión, dejando muerto á uno y gravemente herido al otro.

—Ayer tarde se reunieron en el Salon de Presupuestos los diputados de Toledo, Cuenca, Jaen, Ciudad-Real y Albacete, con el objeto de tratar del modo de extirpar la langosta, que está haciendo estragos en aquellas provincias.

Se acordó el nombramiento de una Comisión compuesta de los señores Catalina, Nieto, San Juan y Cuartero, para que estudie este asunto, así como otros de interés general para las citadas comarcas.

—Es cierto, como hoy dice un periódico, que el señor ministro de la Guerra ha dirigido una carta al señor Portuondo con objeto de ponerse de acuerdo para el día en que ha de esplanar la interpelación que tiene anunciada aquel señor diputado, en el caso de que aún insista en ella.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hacia muchos días no se había sacado á relucir la cuestión de orden público, cuestión bastante socorrida, y con motivo á pequeñas diferencias entre las autoridades militar y local de Bejar, han vuelto estos días á reproducirse los alarmantes rumores, pero sin concretarlos á dicho punto, sino haciendo jugar los nombres de varias importantes poblaciones, mezclando no se por qué los disgustos de los arroceros, los de las provincias castellanas, el modus vivendi, y en fin, armando un totum revolutum incomprendible, que afortunadamente no ha causado efecto ni en el comercio ni en la bolsa, contra cuyos puntos convergen los tiros de los alarmistas.

El Senado aprobó ayer en sesión secreta el dictamen otorgando autorización para procesar al marqués de Cayo del Rey, como la había concedido anteayer para que también pudiera serlo el marqués de Campo.

El Congreso ha empezado á ocuparse de la discusión del modus vivendi con Inglaterra, consumiendo el primer turno en contra el Sr. vizconde de Campo Grande, y en pró el Sr. Salvador y Rodríguez en nombre de la Comisión. El segundo turno en contra lo consumió el Sr. Bergamín, que logró dejar satisfechos á los partidarios del proteccionismo.

La comisión de arroceros parece está en discordancia con los diputados y senadores de la región valenciana, diciéndose que aquellos no se conformarán con otra cosa que con la imposición de un recargo de 50 por 100 sobre los arroces que procedan del extranjero: celébranse con-

ferencias y se hacen esfuerzos para hacer entrar en razón á los primeros, exortándoles á que abandonen toda intransigencia, pues pudiera ser perjudicial á los intereses que tratan de defender.

Los representantes de las provincias de Castilla se reunieron anoche, y parece convinieron en hacer nuevas gestiones cerca del gobierno para ver si puede llegarse á un acuerdo, descartando la cuestión de todo carácter político: al efecto es probable se presente en el Senado una proposición autorizando al ministro de hacienda para conceder prórrogas y admitir documentos que prueben los derechos de los pueblos á la exclusión de la venta de sus dehesas.

Se ha llevado á cabo el desafío á pistola entre el senador orleanista Mr. Laurentz y el ministro de la Guerra Mr. Boulanger, del cual afortunadamente han salido ambos ilesos. Los ánimos continúan excitados, pidiendo la izquierda con insistencia que se depure la administración de todos los empleados que no estén completamente identificados con las instituciones vigentes. Témanse nuevos lances personales, y disturbios al verificarse las elecciones de consejeros provinciales.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Velada.**—Una concurrencia numerosa invadía anteanoche las anchas calles inmediatas á la iglesia parroquial de Santa Marina, en donde se celebraba la velada que se acostumbra desde hace algunos años. La banda de música del Municipio, colocada convenientemente ante el pórtico que da entrada á la referida iglesia, tocó desde las nueve á las once variadas piezas de su repertorio, contribuyendo por su parte á que la estancia en aquel lugar fuera más grata. Gran número de familias ocupaban la interminable fila de sillas que se extendían en todas direcciones. Los puestos de juguetes y demás instalaciones no dejaron de hacer algún negocio. En aquel espacioso sitio todo fué animación, advirtiéndose la franca alegría que es proverbial en esta clase de fiestas.

—**Decomiso.**—Por el perito señor Ortiz fueron decomisados ayer veinticinco bilógramos de manzanas que estaban próximas al estado de putrefacción.

—**El vigía.**—Por mas que el jueves su entrada—la Cenicula prepare,—hace días se halla en Córdoba—preparando su hospedaje.

—**Teatro-Circo.**—Literalmente ocupado por numerosa y escogida concurrencia se vió anteanoche el Teatro-Circo del Gran Capitan, donde cada noche obtiene más favor del público la compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón. La segunda representación de la comedia en tres actos *San Sebastian, Martir*, original del festivo escritor don Vital Aza, que ha sabido retratar en esa obra de mano maestra las cómicas escenas á que da lugar la temporada veraniega en nuestras playas, satisfizo al público como la primera noche que se puso en escena, manteniendo constante la hilaridad del auditorio, de igual modo que la pieza en un acto *Cómo está la sociedad!* El público salió muy complacido del espectáculo. Esta noche se pondrá en escena la comedia en dos actos *Con la música á otra parte*, la pieza en un acto *La primera y la última*, y la zarzuela nominada *La Sevillana*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 17 y 18 del corriente.—Central, 90 pesetas.—Puente, 1057'42.—Pretorio, 1530'19.—San Sebastián, 812'15.—Victoria, 1264'70.—Matadero, 1217'70.—De las 5972 pesetas y 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2817'37.—A la provincia y Municipio, 2818'30.—Adicionadas, 336'76.

—**Exámenes.**—Han terminado los de las alumnas del colegio de Santa Victoria que tienen á su cargo las hermanas Filipenses. El tribunal ha quedado muy complacido de la aplicación y adelantos de aquellas.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron anteayer 38.541 reales, por 12 imposiciones nuevas y 64 por continuación. En el mismo día se han satisfecho 6.930'36, á solicitud de 12 imponentes, 2 de ellos por saldo.

—**La trilla.**—Ya el grano está esparcido—sobre la era,—suenan las campanillas,—*arre, lucera,*—suenan un chasquido,—y del trillo se escucha—fuerte chirrido.—El sol incendia el campo—con sus ardores,—que es explosión de luces—y de colores,—y las cabañas—aves son, que se posan—en las montañas.—Se amontonan constantes—muchas gavillas,—y suenan los caballos—sus campanillas,—y al ir trotando—las doradas espigas—van desgarrando.—Y es de ver como el trigo—que imita al oro—allí se vá juntando—como un tesoro,—mientras la paja—abandonada queda—como mortaja.—El trillador, del trillo—no se levanta,—y alegra su trabajo—si feliz canta—esas canciones,—que recuerdan del alma—las impresiones.—*Yo scy feliz, serrana,*—conque me mires,—cuando yo esté á tu vera—no te retires,—mira, chiquilla,—que es dura la faena—de aquel que trilla,—Y cuando acaba el canto—cruje la tralla—sobre la jaca torda,—y aún no se calla,—porque al momento—expresa en sus canciones—su sentimiento.—Cuando el sol á su ocaso—lento camina—y con matices rojos—todo ilumina,—á sus fulgores—á trabajar comienzan—aventadores—que en los bieldos recojen—la seca paja—que vá en alas del viento—y el grano baja—al duro suelo,—del labrador colmando—todo el anhelo.—Ya las sombras avanzan,—ya muere el día,—se dá mano al trabajo—con alegría:—la noche llega—y cada uno al descanso—feliz se entrega.—Cuadros de Andalucía—que sois mi encanto,—ante vuestras bellezas—me postro y canto.—Que el alma mía—descubre en vuestros senos—grata poesía.

—**Lluvia.**—Anoche á las nueve nos enviaron las nubes gruesas gotas de agua. Las calles y paseos quedaron desiertos ante esta novedad.

—**Diputados provinciales.**—En las elecciones de Setiembre habrán de elegirse los cuatro que representan los dos distritos de esta capital.

—**No tiene paso.**—Reúnense en la plazuela de San Felipe gran número de pardirosos, algunos de ellos aptos para trabajar, en busca del sobrante del rancho de la tropa del inmediato cuartel, y tienen que oír sus diálogos, matizados de las *mas escogidas palabras*, armando algunos tiberios en que se oyen imprecaciones y blasfemias capaces de lastimar los oídos más empedernidos. Si á esto se agrega que tienen convertidas en verdadera pocilga las aceras con los residuos de su comida, se comprenderá fácilmente que, ó por dicho sitio no pasa municipal alguno, ó que ca-

rece de los sentidos de la audición, de la vista, y aún del olfato. Recomendamos al jefe un paseito por aquel sitio, seguros de que pondrá remedio.

—**Infeliz!**—Hace tres días falleció repentinamente en una hacienda inmediata á la Arrizafa uno de los trabajadores de la misma. El juzgado respectivo se constituyó en aquel sitio y dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud, en donde se le practicó la autopsia.

—**Subasta.**—La Comisaría de Guerra de Córdoba anuncia la subasta por segunda vez del salvado y achaduras de la Fábrica de Harinas de esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1221.—Fernando III, el Santo, pone la primera piedra de la Catedral de Búrgos.—1304.—Nacimiento del Petrarca.—1570.—Muere la heroína Constanza de Caccioli.—1578.—Asesinato de Saints-Mesgran, favorito de Enrique III.

—**Audiencia.**—La de Córdoba está aplicando estos días el indulto otorgado con el fausto motivo del natalicio de S. M., á los reos á quienes comprende.

—**El ahorro.**—Como dato curioso y en demostración de que ciertas clases de la sociedad van adquiriendo hábitos de ahorro, consigna *El Imparcial* que las 548.584 pesetas que ingresaron el domingo anterior en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid, suponen el día de mayor importe de imposiciones en los 47 años que hace existe la Caja. Los pagos en el mismo día han importado 352.852, y por lo tanto resulta una diferencia de 235.732 pesetas de mayor ingreso. Este dato, que á Madrid se refiere y que aquí podríamos ampliar, porque afortunadamente en Córdoba se comprende perfectamente la utilidad de la Caja de Ahorros, dá además un buen ejemplo que imitar, el del ahorro, que como se vé es provechosísimo para todas las clases sociales.

—**Exposición.**—Aunque el quince del corriente terminó el plazo para la presentación de objetos con destino á la segunda etapa de la Aragonesa, debemos advertir á nuestros lectores que hay tiempo para presentar otros nuevos hasta que se abra aquella oficialmente, para lo cual no se ha fijado fecha hasta ahora.

—**Incendio.**—Anteayer se declaró uno en el sitio conocido por el Arenal, siendo pasto de las llamas una de las eras que hay en aquel lugar. La prontitud con que se acudió por varios trabajadores, fué causa suficiente para su pronta extinción.

—**Vacantes.**—En tal estado se hallan, y pueden ser solicitados por la clase de sargentos que reúnan las condiciones de la ley, los destinos siguientes: los estancos de Jauja, dos de Rambla, nuevo Belmez, dos de Carteya, el de Santa Eufemia y el número 30 de esta capital; las Administraciones de las Hijuelas de Expositos de Priego, Pozoblanco y Rambla; una plaza de portero del Ayuntamiento de Cabra, y la secretaria del Ayuntamiento de Blazquez.

—**Agresión.**—En la calle de la Prensa fueron detenidos ayer dos individuos, uno de los cuales arrebató á su compañero el revolver que llevaba pendiente de la cintura y le disparó dos veces sobre un albañil que trabajaba en una obra inmediata. Por fortuna no le alcanzaron los proyectiles, pero el dueño del revolver y el presunto agresor fueron alcanzados por un guardia municipal, que pasó el parte correspondiente.

—**Caldos.**—El precio medio del litro de aceite en esta provincia, el mes anterior, fué 74 céntimos de peseta, de vino 46 y de aguadiente 89.

—**Enlace.**—Para hoy estaba anunciado el de la bella hija de la Excm. señora duquesa de Medinaceli, con el señor don Francisco Losada, hijo único de nuestro distinguido amigo el Excm. señor conde de Valdelagrana.

—**A los interesados.**—El sábado publicó en el periódico oficial de esta provincia el Regimiento Caballería de Reserva la nota de los individuos de él por el reemplazo de 1878 que deben presentarse á recibir sus licencias absolutas y alcances.

—**Eso es.**—En vista del parte producido por un brigada de la guardia municipal, en el que se denunciaban las canciones inmorales que con escándalo del público sensato se oían por todas partes, el señor Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que haga entender á los individuos que se hallan á sus órdenes, que bajo su más estrecha responsabilidad prohiban que el cantor á que se alude continúe ejerciendo su industria en la vía pública.

—**Felicitación.**—Se ha dirigido desde Córdoba una al señor don Emilio Castelar, por telegrama del 7, que dice así: "En representación de los amigos no coalicionistas de esta ciudad, felicitamos á usted por su elocuentísimo discurso del día 2, y nos adherimos una vez más á su política gubernamental.—Emilio Carreño.—Mariano Zaragoza.—Francisco Elias."

—**Con frescura.**—Anteayer por la tarde echó el guante un municipal á dos criaturas que se bañaban en las inmediaciones del molino de Martos. Con eso escarmentarán en cabeza propia.

—**Sargento primero.**—El que lo es licenciado del ejército don Pedro Garcia Tamara ha sido nombrado oficial segundo de la sección de beneficencia de esta provincia.

—**Leña.**—Se ha dado cuenta á la Autoridad del alboroto que anteayer produjeron varios individuos en lugar céntrico, en donde se repartieron mutuamente una verdadera lluvia de garrotazos. La sangre no llegó al río.

—**Gobernador.**—El jueves tomó posesión del mando de la provincia de Barcelona nuestro excelente amigo el señor don Luis Antunez, que con gran celo desempeñó el de la de Córdoba, donde dejó imperecedera memoria por su inteligencia y rectitud.

—**Toros.**—Los telegramas recibidos anteayer en esta capital acerca de la corrida verificada en Barcelona el mismo día, dicen que los toros fueron regulares y mataron doce caballos. El espada cordobés Manuel Fuentes, *Bocanegra*, estuvo muy acertado, recibiendo grandes aplausos en la muerte de sus toros.

—**Un valiente.**—En la plazuela de la Almagra produjo ayer un sugeto un fuerte escándalo, insultando á una mujer y amenazándole con una navaja. La víctima de esta agresión se presentó en la inspección de orden público denunciando á expresado sugeto.

—**Pensamiento.**—Tarde ó nunca se olvida lo que se tarda mucho tiempo en aprender.

—**Arbitrio.**—El 25 se subasta el impuesto en Luque por las reses que se degüellan para el consumo. El tipo es de 400 pesetas.

—**Cantar.**—De mi amada en el sepulcro—ví á una alondra que anidaba—

ción de un rey desgraciado, se combinó un sistema de defensa. Tallóse la roca: el pico y la llana del santo albañil, que había fundado esta sociedad, sirvieron para conservarla. El piadoso pensamiento de Marino se transmitió de siglo en siglo; la libertad pacífica tuvo un asilo sobre la tierra.

Llegados á la cumbre de la *Guaña* los compañeros de Agosto fueron muy bien recibidos por el ciudadano que se hallaba en ella de guardia. Este servicio, de corta duración, se miraba como un placer; y muchas veces la familia del que estaba de guardia lo acompañaba sobre este pico. Una joven cantaba allí hilando: la presencia de los extranjeros no la intimidó; pero la hizo guardar silencio.

La impresión que los huéspedes recibieron al tender la vista y ver debajo de sus pies aquella inmensa comarca, revelóse en ellos repentinamente, aunque de muy diferente modo. El hombre del puñal levantó magistrosamente su cabeza, animáronse sus miradas con

gos ocupan siempre á los jóvenes, diéss tanta importancia á conversaciones políticas; pero en el fuego que brilla en tus miradas, veo cual es la fuerza de las instituciones, la que me ha enseñado la experiencia en su grande escuela. Los Soderinos, cuyo nombre sin duda acabas por primera vez de oír, son los que quieren infamar con el nombre de conspiradores.

—Perdona, extranjero; no comprendo el sentido ni el valor de esa palabra. ¿Los conspiradores forman una clase aparte en un gran pueblo?

—Siempre, y es la más numerosa, cuando el pueblo desconoce sus deberes. Algunos conspiran contra la patria, estos son los príncipes. Los otros conspiran contra estos cuando los oprimen. La ambición de uno solo contra todos ó el odio de todos contra uno solo son los móviles poderosos de las conspiraciones.

—Gracias, añadió el joven, porque sin tí hubiera ignorado siempre lo que acabo de saber. ¿Los Soderinos serían,

—Yo lo soy, respondió con altanería el desconocido echando mano á su puñal; el Arno no nos trae más que agua turbia.

—Reconozo al pisanó en esas palabras, dijo el ciudadano de Florencia, el que arrostra sus días lejos de Pisa esclavizada, puede sin temor estrechar la mano de un amigo de los Soderinos.

—La voz del que odia á los Médicis, replicó el huésped de Marina, del que ha conspirado contra su poder, es más grata á mi oído que las espirituales hipócritas de Boccaccio y las brillantes antítesis de Petrarca. Esta es mi mano. Manifestáronse los dos extranjeros sus mútuos sentimientos con amistosa dignidad, pero con reserva.

—¿Qué hizo, pues, Catalina Sforza, preguntó de nuevo Agosto, y quién son esos Soderinos que cuya amistad se muestra tan orgulloso un ciudadano de Florencia?

—Me admiraría, si no hubiese nacido en esta montaña, de que en la edad feliz en que te hallas y el que los jue-

nuevo brillo; en cuanto á Maquiavelo, inclinó tristemente la cabeza; pero con una solemne admiración.

—Aquí se respira libremente, dijo el último rompiendo el silencio, y sin duda respondiéndole á algún pensamiento interior; ninguna sombría muralla ofusca los ojos.

—¿Vuestra señoría es de Florencia? no hay que dudarlo, preguntó el huésped de Marina con el cortésano tono del habitante de las grandes ciudades.

—¿No hay calabozos más que donde han dominado los Médicis? respondió Maquiavelo.

—No, por las llaves de San Pedro que las abren todos, replicó el desconocido; pero al lado de su mostrador transformado en palacio, es donde el sonido gutural echa á perder la lengua de Boccaccio y de Petrarca.

—Vuestra señoría tiene delicado oído, dijo el florentino con un ligero movimiento de altivez.

—¡Hola! señores, dijo Agosto con

y siempre que rezo en él—me parece que me canta.

Proceso.—Se ha empezado uno en Rute contra dos hombres por haber robado á Juan Miguel Muñoz varios efectos de quincalla, 33 duros en metálico, un mulo castaño y unas diligencias judiciales.

Plaza.—La de farmacéutico de Valenzuela, dotada con 500 pesetas anuales, está vacante y debe proveerse.

Escuelas.—Ha acordado el Ayuntamiento de Villanueva del Rey trasladar las á locales de mejores condiciones que los que ocupan.

Fianza.—Se ha mandado devolver la que tenia prestada al contratista de las obras de construcción del ramal de carretera de Puente Genil á su estación.

Cuentas.—Las del Pósito se hallan de manifiesto en Dos-Torres hasta el día 28.

Repartimiento.—El de la contribución de inmuebles está á la vista en Lucena hasta el 24.

Maestra.—Ha sido nombrada interinamente doña Dolores Vasallo auxiliar de la escuela de Espiel.

Personal.—Ha sido declarado cesante don Eugenio Aranda, alcaide de la cárcel de Cabra. Le sustituye, como interino, don Cristóbal Morales.

Capoe.—Se ha otorgado permiso para uno de reses el día 26 en la villa de Conquista.

Fernan-Nuñez.—Anteayer se verificó en referida población la primera de sus fiestas taurinas anunciadas, capeándose para empezar nueve entre vacas y novillos: siguió la suelta de un novillo abanto, al que puso dos buenos pares de banderillas al cuarteo *Bebe* y uno superior de frente, y otro tambien de frente *Cara de raspa*; despues de lo cual el primero le dió un pase natural y dos de pecho, como preludio de un pinchazo bueno en su sitio, tirándose corto; siguieron dos con la derecha y dos de pecho, y despues de otros con la derecha le largó una estocada hasta la mano, que resultó un poco baja, por atracarse, lo cual le valió muchas palmas, música y puros. Para terminar se corrieron otras cuatro vacas y dos novillos, que dejaron bien puesto el nombre de la ganadería de nuestro amigo el señor don Jaime Aparicio. Hubo un lleno completo, y la gente estaba muy animada para asistir á la función que debió verificarse ayer.

Mucho cuidado.—El petróleo ha sido causa de una lamentable desgracia en Granada. Una jóven sevillana que se encontraba allí desde Corpus, pretendió asomarse al balcón, con la desgracia de tropezar y caerle encima el petróleo de un quinqué que se incendió, haciéndola víctima de las llamas, que prendieron en sus ropas. Es preciso mucho cuidado con esta clase de alumbrado, en vista de las repetidas desgracias que ocasiona.

Espartos.—El 30 se subastan en Jaen los de las dehesas Valdios y Bernales, por este año económico y el venidero.

Dirección.—La de instrucción pública ha declarado que no afecta á la Facultad de Medicina de Cádiz el último arreglo del ramo.

Mercado.—El de aceite continúa en calma en Málaga. Las entradas no son tan importantes como otras veces, y esto hace que los detallistas lo adquieran á mayor precio. Embodegado hay buena existencia, tanto más importante cuanto que por la falta de órdenes se puede considerar como estancada. Se ofrece á 35 1/2 reales arroba.

Alarma.—La hay en Loja por la frecuencia con que se repiten terremotos, durando el que menos de dos á cuatro segundos, y siempre van acompañados de ruidos subterráneos.

Precios.—Tienden al alza los del trigo y la cebada en Jaen. El de la carne ha bajado á una peseta el kilo.

Balneario.—Llenando las prescripciones facultativas, han quedado abiertos al público en Málaga los baños de mar llamados *Apolo*, situados en las playas de Sanidad, junto á las de Pescadería, detrás del Banco y con entrada por este sitio y tambien por la calle Alameda Hermosa. Este acreditado establecimiento, en el cual no se ha omitido gasto alguno, ha quedado emplazado en estas playas, que son de ligero oleaje, aguas muy limpias y fondo el bastante para seguridad de los bañistas.

A divertirse.—Dicen de Valencia que se advierte ya grande animación y notable afluencia de forasteros con motivo á las fiestas que se han de celebrar en esta semana.

Fallo.—Ante el juzgado municipal de Játiva se ha tramitado estos días un litigio á instancia de un farmacéutico de dicha ciudad, contra un médico homeópata,

pidiendo que se prohíba á esta la confección de las medicinas que en forma de globulillos suministra á los enfermos, y además que se le condene al pago de la indemnización correspondiente y costas. El referido juzgado ha fallado en armonía con lo solicitado por el demandante, por cuyo motivo el médico ha interpuesto recurso de apelación.

Pues que siga.—El buen tiempo y la temperatura elevada que ha reinado en las provincias catalanas durante las tres últimas semanas han mejorado notablemente el aspecto de los campos, y hacen concebir la esperanza de que una parte de las pérdidas causadas por los frios y lluvias de la quincena de Mayo y primero de Junio últimos, serán reparadas, toda vez que con la ayuda del fuerte calor que impera, la granazón que se habia hecho lenta y difícilmente se termina en condiciones del todo favorables.

Compañía.—La ecuestre-gimnástica que dirige don Enrique Diaz ha llegado á Valencia, donde se propone ofrecer algunas fiestas nocturnas durante los días de feria.

Exposición.—Dicen de Madrid que se está viendo muy favorecida en el Retiro la de fieras de Mr. Cavanna, que fué tambien muy frecuentada el año anterior en Córdoba.

Recuerdo.—El viernes, día de Nuestra Señora del Carmen, hizo 78 años que el general Castaños ganó la memorable victoria de Bailén.

Concilio.—Uno diocesano se prepara por el metropolitano de Valladolid, estándose ya ultimando los trabajos para su realización.

Descubrimiento.—Un periódico ha logrado escribir una frase en la que están conformes todos los partidos. He aquí la frase: "Es una verdad indestructible que España no tiene dinero." Sin embargo de que esa es una verdad amarga, nos parece cruel calificarla de *indestructible*. Nada tan cruel como arrebatar la esperanza.

Estudiante.—Resultó uno con notas de *suspensio* y se fué á su pueblo muy alegre.—¿Qué tal te has portado en los exámenes? le preguntaron.—Muy bien: todos los catedráticos al oírme dijeron: "¡que se repita!", "¡que se repita!", y tendré que volver á darles gusto en Setiembre.

Viticultura.—Los cosecheros de vinos del campo de Tortosa se muestran algún tanto disgustados por el cariz que presenta la cosecha de este año. Las viñas se hallan lozanas, pero ha resultado que la uva ha quedado algo pequeña, debido á que los brotes se han desarrollado mucho. Se ha notado que aquellas cepas que fueron despuntadas, y á quienes luego se les quitaron los retoños, han dado más resultado en uva, pues ésta se halla sana y mucho más desarrollada. El oidium está tomando gran incremento en algunas partidas cerca de Uldecona.

Gastronomía.—Los periódicos de Madrid estos días hablan mucho del Arroz. Uno titula su artículo *Ensalada*. Otro pide se salven los *Principios*. Otro agrega que las conversaciones políticas eran los comentarios puestos *al almuerzo*. Otro hace relación de diversos *banquetes*. Con el *modus vivendi* se habla mucho de *vinos*. Todo esto tiene una ventaja, y es que la gastronomía impedirá se hable de política comiendo. Ese sería ya el escaso de la gula.

CHARADA

Prima segunda tercera
no tres prima aunque él la ama,
á mi buen amigo el jóven
prima dos tercera y cuarta.

Solución á la charada anterior.
O-BE-JO.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición, y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Hallándose terminado el repartimiento de las cuotas individuales que por riqueza territorial urbana y pecuaria han co-

rrespondido á los contribuyentes del partido de esta capital, en el año económico corriente de 1886-87, según los objetos de imposición que á cada uno resulta por el amillaramiento y sus apéndices, se pone en conocimiento de los mismos que durante el término de ocho días deben producir sus reclamaciones aquellos que no considere ajustada á las prescripciones legales la cantidad que se les fija en el citado reparto, el cual se halla de manifiesto durante el espresado periodo en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, situada en el edificio que ocupan estas oficinas de Hacienda.

Córdoba 17 de Julio de 1886.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, *Javier Sarga*.

Se nos remite para su inserción la siguiente convocatoria:
Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Pasado mañana miércoles, á las ocho de su noche, deben reunirse los individuos que forman los comités provincial y local del partido liberal-dinástico, en la casa-palacio de nuestro ilustre presidente Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, para tratar varios asuntos de interés, rogándose por esta invitación la más puntual asistencia.

SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Primer trimestre de 1886.

Sócos asistidos por los Sres. Médicos.

Meses.	Enfermos.	Curados	Contingentes enfermos.	Fallecidos.
Enero.	66	62	4	3
Febrero.	76	65	8	3
Marzo.	66	54	11	1
TOTAL.	196	181	11	4

MOVIMIENTO DE SÓCIOS.

Existentes en el mes anterior.	Ingresados en el presente.	Bajas y fallecidos del anterior.	Sócos que colizan.
979	3	3	976
976	10	10	966
966	3	3	977

MOVIMIENTO DE FONDOS.

Cargo.	Pesetas.
Existencia del año anterior.	1959,95
Enero.—Por cuotas mensuales.	488
Febrero.—Por id.	483
Marzo.—Por id. y de entrada.	510,50
Líquido de donativos por el coche.	7
Total.	3441,55

Data.

Honorarios de Médicos y Cirujanos.	334,46
Valor de las medicinas.	345,52
Sueldo del Conserje.	172,75
Por defunciones y Viáticos.	418
Impresos, periódicos, etc.	56,25
Por baja de sócos.	22,50
Total.	1349,48

Existencia para el trimestre siguiente. 2091,97

Córdoba 31 de Marzo de 1886.—El Presidente, *Manuel Monserrat*.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Mes de Junio de 1886

Estado que manifiesta las entradas y salidas en el mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
Entradas.		
Por el remanente del mes anterior	3394	96
Por las cuotas de 1718 Socios á 35 céntimos y uno de ellos á 3 pesetas.	603	95
Por la id. de 2 que tenían pagado hasta Mayo inclusive.	70	
Por una patente de nueva entrada.	1	
Por papel de Socios dados de baja y que vuelven á ser altas.	9	60

Suma. 4010 21

Salidas.

Por 5 funerales de Asociados.	440	10
Por la gratificación dada al Secretario y un escribiente por el trabajo de hacer los 12 cuadernos parroquiales y el libro mayor.	40	
Para pago de persona y arroba y media de aceite para la lám		

para de la Purísima Concepción.	95
Por la conducción de los Cirios, palio etc. para 5 portes para Viatico.	5
Suma.	578 10
Remanente que pasa á Julio.	3432 11
Socios de pago en 1.º de Junio	1717
Altas.	3

Suma.	1720
Bajas por fallecimiento.	5
Quedan de pago para 1.º de Julio.	1715
Córdoba 30 Junio de 1886.—El Secretario, <i>Antonio Noguera</i> .—V.º B.º: El Presidente, <i>Antonio Merino Sanchez</i> .	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante la semana comprendida del 31 Mayo al 5 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.	48	78
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras.	12	20
Total.	60	98

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 13 de Julio de 1886.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Maria Magdalena, por don Antonio Córdoba, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta á San Elias, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

R. I. P.

EL SEÑOR

DON BARTOLOME MAZA Y RODRIGUEZ.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de seis á ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Capital, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijas ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

R. I. P.

EL SEÑOR

D. FEDERICO BARROSO Y LORA, Falleció el día 15 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Quinto aniversario.

El Excmo. Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor, Conde que fué de Hust, falleció en la Ciudad de Lucena el día 21 de Julio de 1881.

(R. I. P. A.)

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma del finado, el día 21 del corriente, en el convento de religiosas de la Encarnación, desde las 6 y media de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 10 reales. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor,

EL SEÑOR

D. JOAQUIN MARIA DE TRILLO FIGUEROA Y RIOBOO, Falleció el día 21 de Julio de 1878.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho Señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GIMENEZ HIDALGO,

Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, y Abogado del Ilustre Colegio de esta capital,

falleció el 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 del corriente, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Con la música á otra parte*.—La pieza en un acto, *La primera y la última*.—La zarzuela en un acto, *La sevillana*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 de Julio.

Consolidado interior, 60'25
Amortizable, 76'80
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'05
Acciones del Banco, 341'50

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Precios: Primera clase, pesetas 15,10. —Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE CORDOBA Á ECIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana, llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cast'estuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-prático Wurzer, etc.

Cur. núm. 69,924.—«Soissons is- (A ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cur. núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, soñera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del go-a amiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Se vende una mesa de escritorio y varias de mármol, en las callejas de Garcia Lovera núm. 16. s4-4

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Compañia general de tabacos DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirijirse al Agente de esta ta provincia

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

GRAN HOTEL COLON

HUELVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre Humbria y en el Hotel.

Baños deducha.

Excursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Busirón y Tehasis, y la nueva linea de Zfra á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio-Tinto, abierto al publico desde el 15 de Mayo.

A las señoras.

Lucia Ro'o, «Modista Madrileña», confecciona con arreglo á los últimos figurines trages de señora y niños, manteletas, matines y equipos para bodas y bautizos, á precios convencionales, surtiéndose al efecto de los principales almacenes de Madrid. Corta y prepara toda clase de labor, en su casa, calle Fernand Colón, núm. 6.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrso (Sevilla) cuarenta empleados de granito y g' timos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallan á ruloscos dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

GRAN BARATO EN RETRATOS

Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum 6 americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

SUBASTA EN ARRENDAMIENTO.

Se hace por ocho dias á contar desde la fecha de este anuncio, de las fincas siguientes:

1.ª Un cortijo nombrado de Guadalupe, con sus casas de hato y demás albergues, situado en la campiña y término de esta villa de Villafranca de las Agujas, compuesto de 125 fanegas y 4 celemines de tercio.

2.ª Una haza llamada Arca, en el mismo término, de 48 fanegas y 4 celemines de tercio.

3.ª Otra haza que se nombra de los Cerrillos, en término municipal de citada villa, compuesta de once fanegas y ocho celemines, tam bien de tercio.

4.ª Otra haza en dicho término, nombrada Corchera, de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

5.ª Otro cortijo conocido por Cerro de Tejedores, situado en igual término que los anteriores, de 32 fanegas y 10 celemines tambien de tercio.

Los señores que quieran tomar parte en dicha subasta pueden presentar sus proposiciones en la Administración de la Excm. Casa de Medinaceli en el citado Villafranca de las Agujas, ó en las oficinas de la casa en Madrid. s8-7

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4. s18-15

Se vende una mesa de escritorio y varias de mármol, en las callejas de Garcia Lovera núm. 16. s4-4

Se arrienda la magnífica casa para establecimiento calle Librería número 24, con capacidad bastante en el piso bajo, muchas y buenas habitaciones en el principal y segundo, y azotea con buenas vistas, todo nuevo y bien conservado.

José Roldán, que habita calle de Ruano Girón núm. 10, (San Lorenzo) ofrece llevar agua á domicilio para baños y para beber, á precios módicos. Tiene un carrito en el cual lleva ocho cántaros y no cantarillos: puede avisarse á todas horas. 4-3

PLATERIA CHRISTOFLE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO El único concedido al arte del platero en metales plateados MOBIEROS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO La marca de fábrica Christofle con todas sus letras Unicas garantías para el comprador. CHRISTOFLE y C.ª en Paris.

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Oabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico. hácia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio á la una á de la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.ª de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.ª de Agosto, el vapor correo Isla de Luzon No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informas en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrainaga y C.ª Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

EL CANDADO FERRETERIA Y LAMPISTERIA DE A. FERNANDEZ HERMANOS Calle Letrados número 11, esquina á la de Munda CORDOBA Herraje y clavazon para obras, remates de barro para satabancos, colocacion de cristales, cunales, bajadas de aguas, tuberías é instalaciones de gas. Baterías de cocina inglesa, francesa y belga. Bateas, cubiertos, cafeteras, teteras, navajas, cuchillos, tijeras, planchas para ropa, anafes, hornillos y carrillos para pozo. Baños de todas clases, lavamanos, cubos y jarros. Bombas para sacar agua, grifos y válvulas para albercas Tubos de hierro y plomo, chapas de hierro, plomo, zinc, laton y níquel. Lata y estaño. Básculas, pesas y medidas, nuevo sistema. Campanas, timbres, tiradores, regillas y llamadores de hierro y metal dorado. Esponjas, gamuzas, bruzas, almoazas y máquinas para esquilar. Jardineras de pie y colgar, maletas, baúes y mundos. Quinqués de mesa, pared y colgar, y toda clase de piezas sueltas para los mismos, tubos y mecheros. Bejias esteáticas. Camas inglesas y españolas, cunas, perchas y palangueros. Plomo en barras, munición, balasy alcohol. Depósito de crisoles ingleses

ARRENDAMIENTO Y VENTA. Se arrienda un portal en la calle Gondomar núm. 12, y se vende una estantería de dos cuerpos, toda acristalada; y un aparato para gas; cuyos efectos se encuentran en el expresado local. Darán razón en la camisería de Copete, calle Librería. s4-3 VENTA. Se hace de una elegante cama de cajón chapada de caoba, en muy buen estado. Puede verse y tratarse, Arenillas 12. EL CAPRICHICO. Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se hallan de venta en la papelería «La Novedad», Liceo 35. s4-4 Se arriendan desde el día las casas número 94, calle de Santa Maria de Gracia; otra en la calle de Doña Engracia, sin número, y un portal número 79 en la calle de Alfonso XII. Para contratarlas con el Procurador don Manuel Enriquez, Paraiso 15. s4-4

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata EL VERDADERO La superior lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA. SE VENDE EN PHARMACIAS 24, Avenue Victoria, PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomarse, no razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Si alguna familia que vaya á Carratraca piensa llevar criada, hay una que necesitandolo los baños iria sin salario alguno. Vive calle Mucho trigo núm. 25, y tiene personas que pueden informar. 4-3 Se venden rejas de varios tamaños, unas puertas de calle, otras de sala, un piano, y una máquina de coser. Fernando Colón número 16. s4-4 PARA POSTRES. Especialísima Meloja á 2 reales libra y á 48 reales arroba. Miel blanca fresca superior á 2 1/2 reales libra y á 56 reales arroba. Miel de caña buena á 1 1/2 reales libra y á 36 reales arroba. De venta en el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Gimenez y Caballero, calle de Ayuntamiento número 20. s4-4

VENTA DE TIERRAS. En subasta estrajudicial que tendrá efecto en esta ciudad, calle de Góngora número 20, el dia 22 del actual á las cuatro de la tarde, se enagena una haza de tierra calma en el pago de la Salud, sitio de la Cruz de Lara, compuesta de una fanega y siete celemines, que linda por Sur con el camino que del Egido de la Salud vá á unirse al llamado de Enmedio, que se dirige á la Villa de Almodóvar del Rio, á Poniente con el que sale de aquel para el Egido de la Cruz de Lara, y á Norte y Levante con tierras del señor Marqués de Castelo. s7-4 Se arrienda desde el dia la casa calle de S. Roque núm. 21. Para tratar con su dueño, S. Eulogio, 3. 4-3 Se arrienda para desde primero de Enero próximo venidero el cortijo del Carrascal y sus sotos, situado en la ribera y término de esta capital. Está facultado para oír proposiciones el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso, 15. 4-3 Florista. Se dan lecciones á domicilio en la calle del Cardenal González núm. 44. s4-4

LA TAURINA CALLE DEL LICEO NÚM. 22 En la acreditada frituria que antes estuvo establecida en la plaza del Salvador, instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del dia ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño. El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece. 22, Liceo 22 Se venden unos bancos apropiados para escuela y en número de tres, cuatro, en buen estado. La persona que los desee puede tratarlos en la calle Leopoldo de Austria, casa sin número, s4-2

VACANTE. Se encuentra la escuela de primera enseñanza del Colegio de Jesús Nazareno, José Rey 31. Debe solicitarse del director, y será preferido el que reúna mas méritos y mejor conducta. CORTA DE MADERAS. En la alameda de Lope Garcia hay señalados porción de álamos negros y blancos para cortarlos en la menguante de agosto. En la Notaría del Sr. D. Aureliano Gonzalez Francés, se hallan de manifiesto la tasación pericial del arbolado señalado y las condiciones para su corta. Hasta el 24 del corriente se admiten proposiciones, cuya aceptación se reserva el representante de los dueños s8-1

Se arrienda desde San Miguel próximo el huerto llamado de los Miraflores, situado en el paseo de la Rivera, de esta capital, y frente á la Ermita del mismo nombre. Para verlo y tratar de su precio y condiciones, en el establecimiento de géneros calle Odrero número 5, informarán. s8-1 Se arrienda desde el dia una casa en Chipiona, inmediata al mar, con magníficas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una dos familias. Para tratar, en Córdoba, Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en la calle de Alfonso XII número 104. s8-1

VENTA DE AVELLANA. En licitacion privada se anuncia venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jarosa, este término, oyéndose desde el dia posiciones por escrito, y hasta las 10 de la mañana del 22 del corriente mes de Mayo, que es el señalado para el remate desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas-administracion de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de Gomez núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto s8-1

Aviso al público. ¡Atención! Desde la fecha se expenderá carne de vaca y ternera á cuatro céntimos peseta menos del precio á que las vendan las Tablas reguladoras. ¡Atención! Despacho permanente desde las 10 de la mañana hasta las doce de la noche, en la calle Toril número 14. VENTA. En subasta privada que se verificará de 11 á 12 de la mañana del dia 20 del corriente, en casa de don Rafael Flores, Encarnación, 8, se vende el quilmo de avellana y nueces pendientes en el lugar de la Virgen de Granada (Aguardentera.) Se arrienda desde el dia la casa número 3 calle Ocaña y núm. 21 de Comedias. Para tratar, en la de Mena 3. Desde S. Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la de Campo alto, término de Villavieja y Obejo, y desde 1.º de Enero de la hacienda de Gil Perez, en el de Almorovar. Para tratar Góngora, 5. Se arrienda la casa principal calle de los Leones núm. 13, con jardín y de pié. En la misma se venden macetas con plantas de todas clases.